

---

# ¡No es fácil! Mujeres cubanas, heroínas en “periodo especial”

Isabel Holgado Fernández

---

*Sin cambios en la vida personal y doméstica  
no podrá haber cambios en la vida política.*

Carol Pateman

El artículo que hoy les presento pretende mostrarles las dos líneas de análisis principales que aparecen en mi libro *No es fácil. Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*, resultado de más tres años de trabajo y pasión por ese país caribeño. A partir de entrevistas en profundidad a más de sesenta mujeres cubanas, de diferentes edades e inserción socioeconómica, este mosaico de voces contiene dos intenciones. Por un lado, plasmar el impacto de la crisis en los diferentes ámbitos de la vida personal y social a través de sus voces: entre otros aspectos, las mujeres narran la afectación en la economía doméstica y la dinámica familiar, el ingenio y las estrategias desarrolladas para paliar las múltiples carencias, las repercusiones en el trabajo asalariado, el comportamiento demográfico a raíz de la crisis, las relaciones de pareja y la solidaridad social, el cambio sufrido por la juventud en sus expectativas y medios para alcanzarlas. También nos hablan estas mujeres de cuáles son sus espacios en la vida política y de la experiencia migratoria femenina como estrategia familiar.

La segunda intención de este trabajo ha sido intentar comprender el andamiaje ideológico-cultural que ha dificultado una reversión en los códigos que rigen las relaciones entre hombres y mujeres, y que han provocado que la publicitada búsqueda del *hombre nuevo* y la *mujer nueva* siga siendo una tarea pendiente.

La crisis económica derivada de la desaparición de la Unión soviética, sumada al embargo norteamericano y a las ineficiencias del sistema económico cubano, tuvo un impacto demoledor en la vida de la población cubana, y exigió a todos, pero especialmente a todas, un durísimo esfuerzo para resolver la subsistencia diaria. Ana, periodista jubilada, lo resume así:

Como se dice en el argot cubano, estábamos pintando y nos quitaron la escalera. Nos quedamos colgados de la brocha, y fue un precipicio. Caímos, caímos, caímos. [...] Todo faltó: el combustible, el dinero, la comida. [...] No había luz, los apagones fueron históricos. Aquellas vidrieras vacías, llenas de papeles y revistas, sin un blúmer, sin una blusa, sin un jabón para bañarse. [...] Una crisis desesperante.

“Inventar y resolver, ésa es la cuestión”, fue, y sigue siendo, el emblema de las mujeres cubanas desde el inicio del llamado “periodo especial en tiempos de paz”, en 1990: llenando las cazuelas domésticas de la nada, aportando su trabajo a un sistema productivo prácticamente desmantelado, dinamizando los huertos comunales y sumándose al trabajo voluntario (especialmente crucial en las zonas rurales), generando redes de solidaridad femeninas decisivas, participando en la creación de nuevos espacios y discursos sociales, o saliendo del país para buscar mejorar la calidad de vida de sus familias..., las mujeres cubanas se convirtieron en la principal fuerza motora para amortiguar las repercusiones de la crisis, ejerciendo de amas de casa, de trabajadoras asalariadas, de trabajadoras voluntarias y, sobre todo, de madres.

Hasta finales de 1994, cuando la despenalización del dólar y la apertura de los mercados agropecuarios modificaron la situación, las carencias de toda índole em-



pujaron a las mujeres cubanas a generar todo tipo de estrategias para asegurar la subsistencia de sus familias. Entre otras, hicieron acopio de objetos domésticos para canjearlos en el campo a cambio de comida, vendieron productos obtenidos a través de la libreta de abastecimiento que no consumían, como el tabaco, el ron o los cigarrillos; practicaron el trueque de alimentos y otros bienes; inventaron nuevas recetas culinarias con lo poco disponible: huevos fritos con agua, tortilla de pan con azúcar, picadillo de plátano... y crearon también alternativas caseras ante la ausencia de productos para la higiene personal y doméstica, detalle éste más grave si cabe para un pueblo que se distingue por su apego al baño diario.

La crisis tuvo un especial impacto en el sector sanitario. En este sentido, las redes femeninas han sido fundamentales para el cuidado de enfermos en hospitales y hogares y, sobre todo, para la distribución de medicamentos, llegados a través de donaciones o enviados por familiares y amigos en el exterior. A instancias de la propaganda oficial, las mujeres también recuperaron el uso de plantas con virtudes terapéuticas para remediar en-

fermedades menores. En el ámbito laboral, la falta de combustible y de recursos en los puestos de trabajo alteró radicalmente el rendimiento laboral de toda la población. La ausencia de transporte y el interminable y agotador trabajo doméstico fueron las causas primeras de la deserción laboral de las mujeres en los primeros años de la crisis. Más tarde se sumó el desestímulo por el bajo valor de sus sueldos, una vez que la mayor parte de los bienes necesarios sólo se pueden adquirir con dólares a través de las *chopin*.<sup>1</sup>

Es cierto que los porcentajes de participación femenina en el trabajo, hasta el inicio de la crisis, no tienen parangón en todo el área latinoamericana e, incluso, en muchos países del llamado "primer mundo"; lo es también que las mujeres cubanas han accedido de forma significativa a campos laborales tradicionalmente masculinos y a puestos de elevada *cualificación* gracias a su masiva incorporación al sistema educativo. Pero el *periodo especial* ha interrumpido de forma fulminante la sostenida incorporación de las mujeres al trabajo desde el triunfo revolucionario, un proceso no exento de rece-



siones y lleno de recovecos sexistas, muchos de ellos agazapados bajo leyes de pretendido contenido emancipatorio.

Antes de la crisis, la presencia femenina en el trabajo rondaba el 40% en el sector estatal. En 1995, la cifra oficial de la participación laboral femenina alcanzó el 42'3%; en 1999, la cifra había descendido hasta el 37'4%. Es evidente que un elevado número de mujeres han protagonizado lo que Mirta Rodríguez Calderón llama significativamente “la vuelta a casa”. Muchas mujeres están volviendo al “frente del fogón”, vanguardia que nunca han abandonado.

A partir del *periodo especial*, el Estado ha delegado sus funciones sociales (servicios de guarderías infantiles, provisión de alimentos, atención a los ancianos) en las mujeres, a la vez que determinados servicios que se contrataban en el sistema estatal (lavanderías, tintorerías) vuelven a realizarse desde el hogar. Si antes eran insuficientes los servicios, ahora lo son más, y el número de mujeres en edad laboral sigue aumentando. Además, de los testimonios de las mujeres *desvinculadas* se deduce cierta tendencia oficial a priorizar los puestos de trabajo ocupados por hombres en detrimento de las mujeres en las regulaciones de plantilla, especialmente en trabajos menos cualificados. Las mujeres siempre tienen otras funciones más “gloriosas” que atender.

En estos años de crisis ha habido un aumento de vínculos laborales “por contrata”, tanto en fábricas como en el campo y en servicios de toda índole, fórmula contractual tradicionalmente destinada a las mujeres. Introducida en los años sesenta, permitían compaginar el trabajo doméstico y las funciones reproductivas con la participación femenina en el trabajo, siempre en relación directa con las necesidades productivas. Las mujeres contratadas no tienen derechos a beneficios sociales como pensiones, maternidad retribuida, vacaciones, acceso al *círculo infantil* para sus hijos o a los bienes materiales facilitados a través de los centros de trabajo.

En el sector estatal, son los sectores educativo y sanitario los que siguen arrojando las mayores cifras de participación laboral femenina. La FMC reconoce que “estos trabajos, altamente sensibles por los servicios que ofrecen a la población, han adquirido importancia, prestigio y reconocimiento social”,<sup>2</sup> lo que no significa mayores sueldos ni estímulos. Muchas profesionales de la sanidad y la educación están abandonando sus puestos de trabajo en busca de opciones que les permitan aumentar sus ingresos, incapaces de estimularse ante las dificultades laborales y su devaluado sueldo. A principios de 2000

los sueldos en pesos cubanos del profesorado y el personal sanitario se incrementaron en unos 200 pesos, estableciéndose un estímulo anual en dólares para los trabajadores destacados. Ante este insuficiente incentivo, el éxodo hacia otros sectores económicos continúa en aumento. Por otro lado, las mujeres copan los puestos laborales de mayor desgaste físico y emocional y peor remunerados; son aplastante mayoría en las categorías más bajas. En muchas ocasiones, cuando ejercen algún cargo considerado dirigente (léase enfermera jefa de sala o directora de un laboratorio), éste sólo supone una mayor dedicación sin retribuir.

La situación de desigualdad laboral se agrava en las zonas rurales, donde, aunque son el 40% de los ingenieros agrícolas, la mayoría de las mujeres se dedican al trabajo agrícola estacional o no remunerado. En las cooperativas agrícolas, sólo son el 17.3%. Esta circunstancia se agrava debido a la mayor dureza de las tareas domésticas y la menor infraestructura en servicios sociales y de servicios, convirtiendo en decisiva la red femenina para cuidar a los hijos y garantizar, así, la continuidad laboral. Buena parte de las muchachas que jinetean en La Habana proceden del interior del país. Donde sí destacan las mujeres de áreas rurales es en el trabajo voluntario. En este apartado, el trabajo de las mujeres siempre ha sido muy bien promocionado.

La drástica reducción del transporte público y la incompreensión, en no pocas ocasiones, de los responsables de los centros de trabajo, han sido las causas que más han complicado el cumplimiento laboral de las mujeres, obligándolas, en muchos casos, a abandonar definitivamente su puesto de trabajo. El parque de guaguas se redujo en dos terceras partes y desplazarse desde la casa al trabajo o viceversa era, y sigue siendo, una incierta y agotadora aventura. Más de un millón de pesadas bicicletas chinas se vendieron a los trabajadores a través de los centros laborales. Las mujeres accedieron en menor número a este sustituto de dos ruedas. La colectivización de los vehículos estatales y el despliegue de los camellos para paliar la caída del parque de guaguas, así como el “coger botella” o el pago a conductores particulares, se han mostrado insuficientes para asegurar el desplazamiento de los trabajadores a sus centros laborales. Los taxistas que trabajan por cuenta propia son otra posibilidad para desplazarse dentro de las ciudades, aunque sus precios —suelen cobrar diez pesos por un viaje desde cualquier barrio habanero hasta el centro— siguen siendo prohibitivos para muchos ciudadanos.

En los nuevos espacios económicos de la Cuba fini-



secular, las mujeres han quedado relegadas a las posiciones más desventajosas. En la economía emergente de capital extranjero —aquella con mayores posibilidades para acceder a los dólares—, las mujeres son minoría. Dentro del sector turístico, las mujeres están en desventaja frente a los hombres, pese a que no existan datos actualizados (mediados de 2000). En su último congreso, celebrado el pasado año, la FMC (Federación de Mujeres Cubanas) incluyó en sus conclusiones la urgencia de crear medidas que favorezcan la formación e incorporación de las mujeres en los nuevos renglones de la economía, haciendo hincapié en la asimétrica composición racial de la fuerza laboral femenina en estos sectores.

A través de mi trabajo de observación y las propias entrevistas, se puede afirmar que los cuadros superiores del turismo han sido acaparados por los hombres: ellas suelen ser camareras, limpiadoras, azafatas, cuando no realizan trabajos considerados voluntarios, como es el caso de Lidia, que atiende un baño de señoras en un restaurante turístico durante doce horas diarias. Su salario se nutre de las propinas que las clientas tengan a bien darle. Pese a su peculiar categoría profesional, su recaudación mensual supera con creces el salario medio en pesos cubanos de la mayoría de trabajadoras en el sector estatal.

En septiembre de 1993 el gobierno cubano autorizó a los ciudadanos trabajar por su cuenta. El sistema socialista cubano, que prohibía hasta entonces la inversión privada y la gestión individual de cualquier tipo de empresa, excepto en la agricultura, legalizó el trabajo por cuenta propia como alternativa para aliviar

el incesante aumento de personas desempleadas y posibilitar a las familias aumentar las vías de ingresos. Esta nueva opción laboral permitió a muchas mujeres reubicarse laboralmente y a otras, las amas de casa, incorporarse a la esfera del trabajo remunerado.

En la lista de oficios permitidos para trabajar por cuenta propia, se sigue considerando al hombre como el proveedor familiar. Existen muchas más opciones que podríamos llamar “masculinas”. Las mujeres se insertan principalmente en oficios que reproducen, a escala social, la dinámica doméstica: peluqueras, manicuristas, cocineras en los paladares (restaurantes en casas particulares limitados a doce plazas), o vendedoras de artículos alimentarios al detalle. Este nuevo espacio económico ha posibilitado, sin embargo, la reincorporación de mujeres jubiladas y la incorporación de las amas de casa al trabajo asalariado, muchas de ellas jefas de familia. A finales de 1999, se contabilizaban unas 100 000 licencias, de las cuales el 30% correspondían a mujeres, aunque es posible que el porcentaje sea mayor, teniendo en cuenta que muchas veces las mujeres asumen el principal trabajo pero son sus maridos o hijos los titulares de la licencia. Según el testimonio de varias mujeres “cuentapropistas”, son más las mujeres que abandonan el cuentapropismo ante las muchas dificultades.

Según contaba María, tejedora de un mercado turístico en el malecón habanero, en ese mercado no tienen ni servicios para ellas.

Además, el Estado no ha tenido en cuenta el enfoque de género en las políticas impositivas. Las diferentes condiciones de vida de mujeres y hombres y, sobre todo, la carga familiar que ellas asumen solas en mayor número de ocasiones, son factores que no se han valorado.





Esto hace que gran parte de ellas abandonen la visibilidad laboral para desviarse a la economía sumergida. Las trabajadoras “por la izquierda” o “puertapropistas”, como definió la historiadora Sonia Moro a las mujeres que van, puerta por puerta, vendiendo diferentes productos de forma clandestina, son sobre todo jefas de familia o viudas, no contabilizadas como participantes activas de la economía del país pero que se erigen en principales trabajadores del sector informal: vendiendo productos de *bolsa negra*, criando pollos y haciendo quesos y dulces para venderlos, alquilando habitaciones, cocinando para turistas, haciendo manicura y peluquería en casa, ofreciendo servicios sexuales, revendiendo entradas a espectáculos a los turistas, como asistentes domésticas, lavando y planchando para la calle, trabajando para los artesanos, cocinando para las paladares, atendiendo baños en los locales turísticos a cambio de la propina, dando clases particulares, cuidando niños...

El retroceso social ha significado una revalorización de la familia como principal, y muchas veces, único andamiaje sobre el que se construyen las estrategias domésticas para sobrellevar el difícil “día a día”. Y, casi de forma natural, esto significa que las mujeres son las principales gestoras de las necesidades domésticas y familiares.

En la Cuba revolucionaria, las responsabilidades domésticas y de crianza de los hijos siguen siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres. Si por algo destaca el hombre en la gestión y el trabajo doméstico es por su visible invisibilidad. *Cuna, cocina y cola*: esta es la trinidad socialista que mejor define la vida diaria de una buena parte de las mujeres cubanas.<sup>3</sup>

Las redes de parentesco en Cuba son fundamentales como colchón asistencial para resolver la vida, traspasando el marco del hogar e incluso allende los mares. En 1997 se calculó en unos 600 millones de dólares las remesas familiares, llegadas de Estados Unidos y otros países, cifra que supera la suma del ingreso nacional procedente de los sectores turístico y azucarero. Ya en 1981, las familias extendidas concentraban el 42% de la población. En esa fecha, las mujeres jefas de familia eran el 30%. Según una experta cubana, en la actualidad la tercera parte de las trabajadoras son jefas del hogar, dato razonable si se tiene en cuenta la elevada divorcialidad en la isla.

Estas grandes familias, encabezadas mayormente por las abuelas, son imprescindibles por su carácter asistencial (buena parte de las mujeres-madres pueden trabajar porque en la “retaguardia” están las abuelas asis-

tiendo a <mailto:l@s>, <mailto:niet@s> y demás familiares) pero, según cuentan algunas mujeres, también fortalecen la reproducción de la división sexual del trabajo en el hogar y dificulta la recreación de nuevas formas de relacionarse. Aunque bien difícil lo tienen las nuevas generaciones para transformar esa tendencia, si tenemos en cuenta que el déficit de vivienda es uno de los grandes retos que tiene ante sí el gobierno cubano.

La falta de viviendas, junto al deterioro de las ya existentes, está provocando que las ciudades principales de la isla crezcan de forma desordenada con bajos niveles de higiene. Como apunta una de las mujeres entrevistadas, la falta de un hogar propio es un factor que permea por completo la sociedad cubana porque imposibilita soñar con un proyecto vital alejado de la esfera familiar, obligando a una convivencia intergeneracional no escogida. Muchas veces significa que parejas separadas de hecho permanezcan viviendo bajo el mismo techo, o que relaciones infelices se mantengan por no tener dónde ir. Por otra parte, el problema de la vivienda ya era citado en los años setenta como causa importante de divorcio. Es también uno de los motivos más señalados para justificar el intento de irse del país entre los frustrados balseiros. La adquisición de una vivienda es la máxima aspiración de cualquier ciudadano.

En la situación actual, el gobierno cubano destaca la importancia decisiva del trabajo doméstico realizado por las mujeres: como “el sostén de la nación” o las “estrategias domésticas” son definidas las mujeres para alabar su importante función, contradiciendo el clásico desprecio socialista por las tareas domésticas, consideradas desde Lenin como “paralizantes y nada productivas”. Mariana, güinchera de 48 años, lo expresa a su manera: *desde que te levantas hasta que te acuestas, esto* (refiriéndose a la casa) *es una agonía*. El gobierno cubano sabe que la acción de las mujeres está siendo decisiva para evitar un posible colapso del sistema. Ellas son las encargadas del “mantenimiento doméstico doméstico” y del “mantenimiento doméstico nacional”, feliz expresión salida del talento de Ileana Fuentes. Hasta el principio de la crisis, las amas de casa sólo eran ensalzadas cuando salían de sus casas para acometer infinidad de trabajos voluntarios.

Para el discurso y la praxis oficial, la maternidad sigue siendo la primera y principal función de toda revolucionaria. Uno de los postulados del proyecto socialista que mayor adhesión concitó fue la promesa de terminar definitivamente con los prejuicios y la discriminación sexual, heredada de un pasado católico-colonial que había intoxicado las relaciones entre sexos. El movimiento



revolucionario abogaba por liberar a las mujeres “de su milenarismo letargo”, “hacer la revolución dentro de la Revolución”, y se ganó el apoyo de cientos de mujeres que vislumbraron en ese proyecto político el fin de su subordinación familiar y social.

Cuarenta y dos años después, es cierto que las mujeres cubanas pueden ser distinguidas por haber abierto camino en muchos frentes, sobre todo en el contexto de Latinoamérica. La conquista del derecho al aborto, la elevada participación laboral o un primerísimo nivel en sus niveles formativos, son algunos de los hechos incontestables, que les han permitido autoconstruirse una nueva identidad y tomar conciencia de sus derechos como mujeres y como personas.

Pero, en mi opinión, no ha estado en la intención gubernamental el establecer una verdadera equidad. El sistema socialista incluyó importantes cambios económicos y legislativos a favor de las mujeres, tantas veces papel mojado, pero no ha dado opción a transformaciones profundas y reversivas. Los patrones culturales heredados, que entronizaban al macho y a la madre, se aliaron con la ideología socialista y se reforzaron mutuamente, para perpetuar la discriminación sexual en los hogares y las desventajas de las mujeres en el ámbito público. El discurso oficial ha continuado legitimando un modelo cultural que las cosifica, las sobreexige y las sigue considerando como las responsables principales del hogar y de los hijos.

Y es que la sublimación de la maternidad complementa eficazmente el paradigma del arquetipo viril, “ese modelo imaginario, fraguado en algún momento de nuestros días, atribuido a un ser humano de sexo masculino, adulto y cuya voluntad de expansión territorial y, por tan-

to, de dominio sobre otras mujeres y hombres le conduce a privilegiar un sistema de valores que se caracteriza por valorar positivamente la capacidad de matar frente a la capacidad de vivir y regenerar la vida armónicamente”.<sup>4</sup> Íntimamente ligado con la exaltación de los símbolos patrios: la omnipresente bandera, tener “muchos huevos”, la defensa a ultranza del territorio, el uniforme militar verde olivo como sempiterna imagen que detenta el poder, la violencia y la represión como instrumentos positivos para preservar la revolución, o el permanente recordatorio de los héroes nacionales y las gestas heroicas,



son símbolos y valores que se han reforzado entre sí para perpetuar un patrón político-cultural que entroniza al macho y sus actitudes violentas. Con la imposición de un partido único y la sacralización de una visión monolítica del poder, el sistema socialista monopolizó el derecho de representación de todos los grupos y fuerzas sociales, reprimiendo cualquier discurso alternativo y cuestionador del orden establecido: *con la revolución todo, contra la revolución nada*. El poder revolucionario legitimó la exclusión sistemática del contrario, justificada siempre en la necesidad de integración nacional ante la amenaza de invasión yanqui. Cualquier manifestación de identidad autónoma, discrepante, fue siempre considerada como una amenaza a la supervivencia no sólo del proyecto revolucionario, sino de la propia patria. Definitivamente, a la diversidad no la dejaron jugar.

La sublimación de la maternidad como inevitable función primera de toda mujer se expresa en la primacía de Mariana Grajales en el panteón de heroínas revolucionarias, aquella sacrificada mujer que entregó once hijos a la lucha por la independencia; esto convierte a to-



das las mujeres cubanas en potenciales madres cuya abnegación y entrega no debe tener límites. El logotipo de la FMC, una mujer vestida de miliciana con fusil en ristre y un bebé en los brazos, ejemplifica de qué forma estos dos axiomas sustentadores del discurso político están intrínsecamente ligados. En la revolución cubana o se es muy macho o se es muy madre. No hay espacio para identidad elegida.

La maternidad en Cuba es nombrada como suprema función y no como opción personal. Y no han sido las mujeres-madres quienes han construido la mística del amor maternal, sino los hombres que detentan el poder quienes han asignado al logo “maternidad” todas sus cualidades e implicaciones. La maternidad en Cuba, como en el resto de países, ha sido definida, legislada y legitimada por el poder masculino.

Las cualidades inherentes a la maternidad (abnegación, sacrificio, generosidad, empatía, renuncia) y la mayor predisposición femenina a la cooperación han sido sabiamente explotado por la revolución.

Las mujeres cubanas siempre han sacado tiempo de su no tiempo para ponerlo al servicio de las necesidades sociales. Éste ha sido, sin duda, uno de los grandes aportes con los que el poder revolucionario ha contado para su perpetuación en el poder.

Mientras se las sigue exhortando para que asuman sus “naturales funciones”, sin importar las renunciaciones personales que eso conlleve, los verdaderos intereses y necesidades de las mujeres siguen siendo postergados hasta épocas más propicias.

Entre las muchas prioridades y demandas de las mujeres que podrían citarse, quiero destacar los siguientes: en primer lugar, el fracaso de las pocas medidas para conseguir la corresponsabilidad paterna en la manutención y atención de los hijos. Muy pocos son los padres que se hacen cargo de las pensiones alimentarias, aprovechándose de un entramado legal que les facilita su omisión. El valor de las pensiones no ha sufrido modificación alguna pese al brutal encarecimiento de la vida. Esta circunstancia, sumada al deterioro del sistema asistencial para compatibilizar trabajo y atención familiar, ha llevado a las mujeres cubanas a arrojar una de las tasas de natalidad más bajas del mundo.

En segundo lugar, destacar que el primer lugar en el *ranking* de las carencias higiénicas para las mujeres cubanas son, sin duda, las almohadillas sanitarias o *intimas*: todas las mujeres entrevistadas, sin excepción, relatan lo difícil que es conseguirlas. Actualmente, se vende a través de las bodegas un paquete de íntimas de ínfima cali-

dad cada tres meses, pero las mujeres cubanas siguen teniendo la regla una vez al mes. Si las pueden adquirir en las *chopin* si cuentan con dólares para ello. Si no, deben recurrir a inventos caseros con las consecuentes infecciones vaginales, además de ver afectado su desarrollo laboral, dado que la carencia de *intimas* obliga a un mayor ausentismo. Es una más de las “intimidaciones de mujeres” que no urge solventar.

Y, en tercer lugar, es el silencio y la pasividad en torno a la violencia sexual el ejemplo más flagrante del desmarque oficial sobre los temas que afectan realmente a las mujeres. Justificada su no intervención por ser considerado un asunto de “carácter privado”, las mujeres maltratadas están desprotegidas, tanto legal como socialmente. En el código penal cubano no se contempla la violencia sexual o doméstica como delito. Golpear a una mujer es considerado una contravención del orden público que se resuelve, en la mayoría de ocasiones, con la imposición al golpeador de una multa de veinte pesos, lo cual, en palabras de Mirta Rodríguez Calderón, “añade humillación al abuso y rabia al daño”.<sup>5</sup> Estas y otras discriminaciones han sido denunciadas por las mujeres desde los años sesenta, a través de los congresos de la FMC y otras vías, pero sus quejas siempre han sido desoídas.

Aunque muchas mujeres han asimilado su papel como madres y responsables del hogar como identidad primera, el avance sociocultural para las mujeres, en estos cuarenta años, ha caminado en sentido contrario. Un considerable número de mujeres ha generado una nueva conciencia de su valor y capacidades. Muchas de ellas son conscientes de que los hijos ocupan un lugar, pero no todo el lugar. Y ahí está la bajísima tasa de natalidad para confirmarlo.

Tener independencia económica y satisfacción personal a través del trabajo ha colaborado a que sean más exigentes, sobre todo en sus relaciones amorosas. Muchas mujeres han adquirido el poder de decisión sobre sus vidas y no están dispuestas a renunciar a ello, aunque ello signifique estar solas. Es entre las mujeres profesionales donde se dan los mayores índices de divorcialidad, y también los mayores niveles de frustración. Buscan al “hombre nuevo” postulado por el Che pero no lo hayan por ningún lugar.

La historia ya se ha encargado de demostrar que el triunfo del socialismo no supone la liberación automática de las mujeres. Las mujeres socialistas, desde el siglo XIX (cuando Flora Tristán nos regaló su famosa sentencia: *la mujer es la proletaria del proletario*), han estado recordando a quien quisiera escucharlas que las leyes



igualitarias se muestran estériles si no van acompañadas de un profundo trabajo educativo en todas las esferas de la vida. Los diferentes grupos o culturas de una sociedad deben poder hacer uso de su derecho a generar sus propios discursos, a que su modelo de realidad sea incluido en el juego político. Y es absolutamente imprescindible que lo que acontece en el mundo privado y afectivo, en los "hechos vividos", tenga categoría de asunto político de primer orden. La igualdad no puede seguir ajena al mundo privado. Y ningún sistema social conocido, incluido el supuestamente democrático, tiene como prioridad este aspecto en sus carpetas de trabajo. Los magros beneficios que están consiguiendo las mujeres siempre están subordinados al poder masculino, única mirada sexual sobre la vida que hoy día tiene legitimidad. Sigue imperando la clásica lógica masculina, competitiva y basada en la fuerza por encima de la cooperación. Es urgente, en el caso de la sociedad cubana, cambiar las reglas del juego establecidas desde lo masculino, si tenemos en cuenta la coyuntura actual de la nación.

La llamada "ética femenina" o del cuidado se presume como una de las herramientas útiles para llegar a conseguir una sociedad verdaderamente democrática. Sumar opiniones en lugar de confrontarlas, anteponer el diálogo a la eliminación del adversario, tener presentes los deseos y necesidades concretas de las personas, abren posibilidades para nuevas vías de negociar los conflictos que permitan desterrar las posiciones irreductibles y maniqueas, y colaborar para transformar el poder en un instrumento ético, y a la política en un instrumento de participación, no de dominación.

Las mujeres cubanas, pese al machismo de Estado que las desampara, son conscientes de los límites impuestos y se reconocen en el derecho a escribir su propio discurso. Sin contar con un espacio propio y eficaz donde canalizar sus intereses, las mujeres están cuestionando el sistema social desde su quehacer cotidiano, desarrollando estrategias que les permita ejercer su poder, en la búsqueda de que "la revolución dentro de la revolución" deje de ser un hermoso eslogan para convertirse en realidad. ♦

## Notas

- <sup>1</sup> Superficies comerciales donde únicamente se puede pagar en dólares. A finales de 1993 existían 70 *chopin* en toda la isla. Actualmente, existen más de 300 y su oferta se ha ampliado a toda clase de bienes: alimentos básicos distribuidos a través de la libreta de abastecimiento, productos de aseo personal y de limpieza, vestido y calzado, electrodomésticos... Todo lo que la población cubana necesita se halla en estos comercios, prohibitivos para la amplia franja de personas que no dispone del preciado *filas*.
- <sup>2</sup> C. Aguilar y M. Verdeses. "Mujer, periodo especial y vida cotidiana", p. 24.
- <sup>3</sup> Cabe destacar, no obstante, que las características de este "Periodo Especial" están obligando a renegociar los roles y obligaciones de cada miembro en muchas familias.
- <sup>4</sup> A. Moreno. *El arquetipo viril protagonista de la historia*. Editorial La Sal, Barcelona, 1986, p. 11.
- <sup>5</sup> "En trazos y colores. Violencia doméstica." *Revista Bohemia*, p. 8.

